



## Desde mi ventana | Laura Mendiola

TINTA NEGRA Y SANGRE ROJA

**A** Sangre roja, el corazón a la izquierda. Me inquieto espíritu. Escucho en una emisora de radio un poema y vuelvo a indignarme. El poeta habla de suspenso general a la casta politiquera (las ideologías, el interés general... nos merecen distinta consideración), de la falta de pudor de nuestros gestores públicos, de la caradura de un gobierno autoritario, de la miserable sociedad que nos están dejando. Y me indigno, no aguanto más a esta panda de chorizos: Bárcenillas, Blesillas, Casquillos, Díazferranes, Mercanodonas, Roucos, Ugeteres, Urdangarines... No soporto a estos ministrillos de consigna y zapatones grandes: Rocío Bañez, Fragardón (¿o es Fachardón?, Teresitofendiazdez, pijitaMatos, Tontoro, Wert... y sus mentores: Rajoy, FMI, BCE, Merkel... La mayoría son (coyunturalmente) peperos, pero tienen émulos en las bandas, reaccionarios de rancia y contaminante caspa, neocarcamales de mercancía nociva..., predicadores y propagandistas mil. ¡Joder que tropa!

**E**cho la vista atrás y me hago preguntas, muchas siguen sin respuesta. Eso sí, para el viaje de la posttransición no hacían falta tantas alforjas: la jefatura del estado, es un dedazo que ofende al más sensato; los sucesivos ejecutivos se han reído de nuestra pasividad; el congreso ha legislado un montón de leyes - muchas con nocturnidad y alevosía- que se las pasan por el forro, sirven intereses inconfesables, o se han olvidado de lo importante; el senado, es una cámara de gorriones piscineros; los partidos

en el escaparate tampoco me representan; la justicia, es una suerte de señora bizca con la balanza trucada y las tetas manoseadas...; los poderes en la sombra (banca, cemangones, jerarquía católica, cloacas varias...) ahí siguen, barriendo para el convento... En fin, mi generación, nuestras luchas, tantos anhelos y esperanzas, tirados por el sumidero...

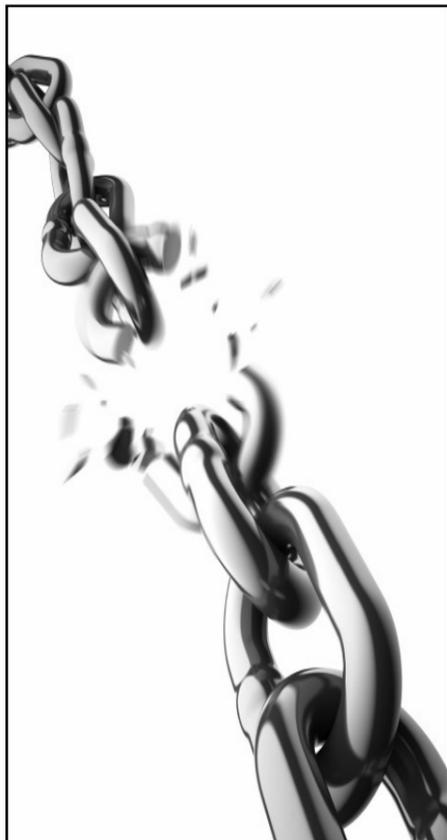
**M**ientras tanto, mi puñetazo en la mesa... o donde haga mella. Si, estoy harta de vivir en directo los devastadores efectos de la crisis económica, democrática y moral que lleva años degradándonos; de trabajos esclavistas y salarios bangladesies, de pérdida de derechos laborales y sociales; de la cultura del sálvese quien sepa nadar o tenga flotador de clase... Me niego a seguir impasible, mirando hacia otro lado, al dedo que impide contemplar la realidad. Ni me resigno ni me doy por derrotada... No saben la leche que gasto. Me queda sangre (roja) en las venas y tinta (negra) en el bolígrafo. Me agrada mucho más seguir cultivando margaritas y tocándome los pezones a la sombra de una palmera. Pero, qué broma es esa de invitarme a un pinchito de tortilla cada cuatro años, y que además pago con mis iveras, impuestos... y sisas varias. Que le tomen el pelo a su puta madre, que la mía ya supo lo que había. Todavía hoy, el coco sigue ahí robándonos sueños, libertad y vida. Seguiremos.

## Pluma poética | Agustín García Calvo (1926-2012)

### Canciones y soliloquios

#### Libre te quiero

Libre te quiero,  
como arroyo que brinca  
de peña en peña.  
Pero no mía.  
Grande te quiero,  
como monte preñado  
de primavera.  
Pero no mía.  
Buena te quiero,  
como pan que no sabe  
su masa buena.  
Pero no mía.  
Alta te quiero,  
como chopo que en el cielo  
se despereza.  
Pero no mía.  
Blanca te quiero,  
como flor de azahares  
sobre la tierra.  
Pero no mía.  
Pero no mía  
ni de Dios ni de nadie  
ni tuya siquiera.



## Si Federica levantará la cabeza... | BlancoWhite

**L**a retirada del proyecto de Ley del Aborto por parte del ejecutivo de Mariano Rajoy y la consecuente dimisión de su ministro de Justicia, Gallardón nos llena de felicidad y orgullo y lo vamos a celebrar por todo lo alto. Pero después de la resaca, que nadie dude que hay que seguir trabajando y mejorando la situación de la mujer y los derechos humanos.

**S**i Federica Montseny Mañé, cenetista y política durante el Gobierno de la II República en Cataluña, pudiera ver por una mirilla cómo se encuentran las propuestas que intentó llevar a cabo durante su mandato, posiblemente no le extrañaría porque reconocería a la iglesia y a los sectores conservadores de la sociedad detrás de toda propuesta, de toda injusticia.

**A** Federica le debemos el primer proyecto de Ley del Aborto en noviembre de 1936. En plena Guerra Civil, se convirtió en Ministra de Sanidad y Asistencia Social, la primera mujer a cargo de un ministerio en España y Europa occidental. En su corto periodo trató de introducir una serie de reformas y propuestas como los comedores para embarazadas, liberatorios de prostitución y centros de acogida para la infancia. Su proyecto, no se pudo llevar a cabo por la guerra y luego el exilio pero sus ideas, escritos y lucha por la CNT y el anarquismo no cesaron hasta el día de su muerte.

**T**ras el intento de la República, llegó la dictadura y con ella años sin derechos y libertades. La interrupción del aborto en España o aborto inducido fue una práctica regulada a través del Código Penal e ilegal.

### ANTECEDENTES DE UNA LEY POLÉMICA

**E**n plena Monarquía Constitucional, llegaron las tres circunstancias de la Ley Orgánica 9/1985 del Gobierno del PSOE por la que se despenaliza el aborto. De acuerdo con esta Ley, la gestante podía interrumpir su embarazo en centros públicos y privados, y el aborto practicado por un médico no sería punible. Pero para abortar tendría que cumplir unos plazos y unos requisitos.

**E**n esta ley, la mujer embarazada puede practicar el aborto en caso de violación (Supuesto criminológico) con previa denuncia policial y antes de las 16 semanas. En el caso de que hubiera riesgo grave para la salud física o psíquica (Supuesto terapéutico) se ne-

cesitaba informe médico y hasta las 12 semanas. Y cuando el feto tuviera deformaciones o taras físicas y psíquicas (supuesto eugenésico) previo informe médico y hasta las 22 semanas.

**C**on el gobierno de Zapatero, la nueva Ley 2/2010 del aborto incluía dos artículos el 13 y 14 que revolucionaron a la derecha conservadora, iglesia y colectivos anti-abortistas. El artículo 13, incluye a mujeres de 16 y 17 años con capacidad para abortar sin autorización paternal y la protección si el embarazo pudiera provocar un conflicto grave de desarraigo, desamparo, violencia intra-familiar, coacciones y amenazas. El artículo 14, la mujer tiene derecho a abortar antes de las 16 semanas, pero previamente debe de haber sido informada de sus derechos como mujer embarazada y derechos a prestaciones y ayudas públicas de apoyo a la maternidad.

**E**l anteproyecto de ley de Gallardón iba a eliminar el aborto libre y limitar los supuestos a dos. En el caso de violación, dentro de las 12 primeras semanas más denuncia y en el caso de riesgo para la salud psíquica y física de la madre en las 22 primeras semanas. Además, la ley iba a suprimir la capacidad de abortar de mujeres con 16 y 17 años. Todo para contentar al electorado más conservador, votantes del PP y a la Iglesia.

### DÍA INTERNACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO

**D**urante los últimos tres años de debate, asambleas y organizaciones de mujeres nos hemos organizado y movilizado en contra de esta ley que nos habría quitado nuestro derecho a decidir. El derecho al aborto tiene que ser libre y gratuito.

**L**a lista de reformas es innumerable. Por empezar, es necesario mejorar el sistema educativo, la educación sexual en las aulas, y facilitar las oportunidades laborales y profesionales, con poder efectivo de decisión aquí y en el mundo entero.

**Que el espíritu de Federica nos guíe!**

**SALUD!**

## ¿Cómo evitar la bioacumulación de los agentes sulfatados? | Miguel Ángel Antón Vicario

Partiendo de la experiencia y del conocimiento empírico, yo hablaría de cuatro tratamientos frente a los sulfitos: tratamiento térmico frío, térmico calor, lagerización y el tratamiento mecánico.

Un método para disminuir la cantidad de sulfitos de los alimentos, es él de someterlos a temperaturas próximas a la congelación del agua durante treinta días. Llegué a esta conclusión tras almacenar de forma accidental una caja de gambas, que fue retirada cautelarmente, para analizarla de ácido bórico y metabisulfitos. La cual superó los 150 mg/kg, límite permitido por la legislación vigente, concretamente tenía unos 200 mg/kg. Sin embargo la empresa proveedora no aceptó el resultado y pidió un contraanálisis externo independiente. Este se demoró y para la conservación de los crustáceos hasta el momento del contraanálisis, se decidió mantenerlos en una cámara frigorífica a 0°, durante 5 días. La situación surgida, hizo que fuera a consultarlo con la jefa del laboratorio bromatológico que me advirtió que los niveles de metabisulfitos de la caja de gambas disminuirían sustancialmente. Así fue, el contraanálisis nos dio 160 mg/kg. Establecimos contacto con el proveedor y éste nos dijo que únicamente había añadido lo autorizado, respondiendo a su queja, le comunicamos que; “nuestro resultado era el bueno”, y que la diferencia obtenida se había debido al tiempo que había estado almacenada a 0°-2° C.

Otra experiencia se obtuvo del vino congelado; pero nos preguntaremos ¿cómo se puede congelar el vino? La temperatura de congelación depende de la graduación alcohólica. Pues bien, si sometemos el vino a la temperatura de  $-(\text{graduación alcohólica}-1)/2$ , durante 30 días se disipan los sulfitos. La clave es mantener el vino a temperaturas cercanas a la congelación, pero sin congelar. El resultado es la disminución de anhídrido sulfuroso. Los vinos que menos anhídrido sulfuroso tienen: son el andaluz, el manchego, y el blanco gallego (Albariño, Ribeiro). En los que se hace una fermentación en frío a 0°, manteniendo la pulpa de uva con el hollejo. Han de tener lugar tres fermentaciones: fermentación en frío, alcohólica y láctica málica, para

que disminuyan los sulfitos a niveles aceptables para la normativa vigente (por tanto no indicar en la etiqueta: «contiene sulfitos», que se anuncia cuando supera los 10 mg/kg).

En el caso de la cerveza industrial la disminución de sulfitos dependerá del proceso de elaboración y de la clase de cerveza. Así, tenemos cerveza acondicionada (de la que hablaremos posteriormente) y cerveza madurada.

La cerveza madurada, por ejemplo es la DAM, es aquella que se tiene cuatro semanas a 0°, esto es una lagerización, segunda fermentación, en la que se disipan los sulfitos liberados durante la primera fermentación y se mantiene la levadura. Se obtiene una cerveza verde que ha de filtrarse.

Por tanto, observamos que el frío y a temperaturas próximas a los 0° disminuye los niveles de sulfitos.

El tratamiento térmico calor también disipa los sulfitos y esto se puede ver con tres ejemplos: En el caso del vino, la pasteurización y los pulsos eléctricos los disipa. El acondicionamiento de la cerveza; ajustándola mediante carbonatación y pasteurización también disipa estos productos químicos, liberados durante la fermentación y matando las levaduras.

Y la pasteurización de los encurtidos a 87-93° C durante 15 minutos, que normalmente tienen un pH inferior a 4,5 y una actividad agua baja, hace que se disipen los sulfitos y ajustan la fauna microbiana. En el caso, de que el pH sea superior a 4,5 y la actividad agua alta, se debe esterilizar, no para disiparlos sino también para acabar con el *clostridium botulinum*.

El último de los procedimientos que conozco, para la reducción de sulfitos es el tratamiento mecánico, que consiste en la filtración, en membranas poliméricas (formadas por poliamidas aromáticas unidas por enlaces aminocarboxílicos, en los que se libera una molécula de agua), de cloruro sódico y sulfato de magnesio.

## Contra el tópico y lo políticamente correcto Capotazos sin temple

UNO

### LO PÚBLICO Y LO COLECTIVO

Asistimos a un auténtico temporal en defensa de lo público. De repente lo público se ha convertido en una cosa maravillosa. Lo privado se ha identificado con privilegio, negocio canalla, explotación del pobre, egoísmo, feroz individualismo. Por contra lo público se ha teñido de cualidades deslumbrantes: altruista, pura bondad, la igualdad entre pobres y ricos.

La calle hierve en defensa de lo público. Todos los que viven de lo público se quejan de los recortes. Dicen que lo hacen en defensa de la pobre gente. Y ahí vemos entre otros a jueces y médicos, o sea, lo más proletario del país, clamando contra los poderes establecidos en defensa de lo público, contra la subida de las tasas judiciales, contra la externalización de servicios médicos...que según dicen van a marginar a los más pobres. Algunos, ya viejos, nos preguntamos dónde estaban tan proletarizados gremios en los mil y un conflictos desarrollados por los de a pie, por “esos más pobres” de los que hablan, qué interés han mostrado en que la justicia y las medicina fueran equitativas y qué sustento han dado a esos sectores marginados...Que digan las cosas claras: no quieren que los proletaricen, no quieren que los pongan al nivel de esos pobres, de esos obreros. Están en su derecho, con el cual otros podemos o no coincidir: podemos considerarlo un derecho o podemos interpretarlo como un privilegio. Que no nos vengan con-

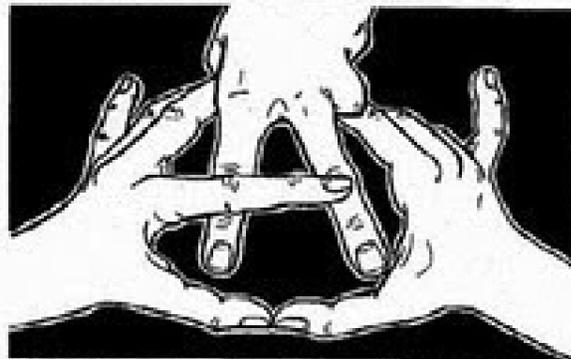
tando la milonga de que están defendiendo lo público. En todo caso están defendiendo un concepto de “lo público” que les beneficia.

Desde luego el que escribe no está por lo público, ni está por lo privado. Para ser más exacto está por lo privado en lo que compete a lo individual, está por lo colectivo en lo que compete a lo social, a lo grupal. Lo público según lo hemos ido viendo lo que acarrea es el reforzamiento del estado, del gobierno, de los políticos, del amiguismo, del clientelismo, de la corrupción...la extensión descarada de la subvención, del subsidio, la creación de estructuras intermedias plagadas de gente del partido y el sindicato respectivo, de la familia y de la tribu. Con lo público algunos hacen tan buenos negocios como con los privados. Con esto de lo público pasa como con las pensiones que parece que nos las otorgan gratuitamente los gobiernos cuando somos los que las pagamos, o sea, son nuestras. Lo público, en realidad es un robo a los trabajadores que cotizan para tener una sanidad, una educación, una...no públicas sino colectivas.

Frente a lo público y lo privado se yergue vigoroso, digno, sin ponzoñas, lo colectivo. Lo colectivo como lo público es para todos, pero liberado, saneado, depurado de sanguijuelas político-sindicales, burócratas, parentelas y jefes innecesarios. No confundamos.

Párrafos escritos por  
Laurencio Ibarra

DESTRUIR EL ESTADO



CONSTRUIR LA ANARQUIA

## Rincón del sindicato | CNT Vitoria

Sede del Sindicato: Correría 65, bajo 01001 VITORIA - GASTEIZ

Dirección postal: Apartado 1554 01080 VITORIA - GASTEIZ

Teléfono: 945 28 29 74

Teléfono exclusivo asuntos laborales/ sindicales: 688 86 13 64

Correos-e: •sindicato: vitoria@cnt.es

•redacción Pandora y libería: pandora@vitoria.cnt.es

•secretaría Organización: organizacion@vitoria.cnt.es

Web: <http://vitoria.cnt.es>

Permanencias:

•de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 h.

Asesoría laboral gratuita:

•martes de 19:00 a 21:00 h.

